
Apuntes en torno a la carrera de Letras a los 50 años de la Reforma Universitaria

MSc. Graciela Durán-Rodríguez

Dr. C. Virginia B. Suárez-Piña

virginia@csh.uo.edu.cu, graduran2009@yahoo.es

Facultad de Humanidades, Universidad de Oriente, Santiago de
Cuba, Cuba

Resumen

El cincuentenario de la creación de la carrera de Letras en la Universidad de Oriente, coincide con el también cincuenta aniversario de la ley de la Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba, la que por su contenido de avanzada, ofrecía una nueva concepción para la Enseñanza Superior en nuestro país, y entre sus acciones, se proyectó el desarrollo y renovación de los estudios de Letras en las tres universidades cubanas. Es interés de este trabajo, ofrecer un breve análisis de la evolución, papel y trascendencia de estos estudios para la cultura universitaria, regional y nacional.

Palabras clave: letras, reforma, universidad.

Abstract

The fiftieth anniversary of the creation of the career of Letters in the University of East, also coincides with the fifty anniversary of the law of the Reformation of the Higher education in Cuba, the one that for its content of advanced, he/she offered a new conception for the Higher education in our country, and enter its actions, he/she was projected the development and renovation of the studies of Letters, in the three Cuban University. However, it is interest of this work, to offer a brief analysis of the evolution, paper and transcendency of these studies for the university, regional and national culture.

Keywords: letters, it reforms, university.

Graciela Durán-Rodríguez, págs. 224-236

Se hace necesario rememorar aspectos importantes del contenido de la Ley de Reforma de la Enseñanza Superior. En este sentido:

La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba entró en vigor el día 10 de enero de 1962, y sus bases fundamentales han constituido la guía que ha presidido la enseñanza universitaria desde entonces, aunque renovada y enriquecida en este período de 50 años. Esa fecha fue escogida por el Consejo Superior de Universidades, cuyo Comité Ejecutivo presidía Armando Hart Dávalos, Ministro de Educación en la época, en homenaje a la memoria de Julio Antonio Mella, pionero de la Reforma Universitaria en Cuba y símbolo del gran ideal de vincular la Universidad a los trabajadores y al pueblo, por conmemorarse dicho día el trigésimo tercer aniversario de su asesinato, en la capital de México, por mandato del dictador Gerardo Machado.

La ley de la Reforma Universitaria había sido precedida de otros acontecimientos en el campo educacional y cultural. Las medidas educacionales diversas tenían, por su índole ínsita, una influencia y repercusión inmediata y perspectiva en la cultura como fue la campaña nacional de alfabetización que representó un triunfo de la cultura, del pensamiento y fundamento para un porvenir prometedor para el país

En el ámbito cultural se habían producido acontecimientos culturales fundacionales y raigales que abrían las puertas para el cultivo y ejercicio de una cultura abarcadora y profunda para todo el pueblo, algunas de las cuales tendrían significación incluso a nivel internacional, presididos por una idea cardinal en el sentido de que al hecho creador no se debía hacer "bajando al pueblo", como se acostumbraba a decir y a tener en mente, sino, por el contrario, <hasta el pueblo> que era en definitiva la fuente inspiradora y enriquecedora de toda cultura verdaderamente nacional.

La Reforma planteaba en su primer preámbulo conceptual que <...la Universidad de La Habana, centro más que bicentenario de la educación superior en nuestro país, vegetaba en la producción de abogados que se formaban sin rigor jurídico, de supuestos graduados en Filosofía y Letras que no completaban sus estudios en ninguna de ambas ramas, de educadores sin

base cultural y orientados por la pedagogía del pragmatismo yanqui> y así lo confirma y señala la destacada intelectual Graziella Pogolotti: "Yo tuve muchas insatisfacciones con mi Universidad, señala. Cuando estudiaba Filosofía y Letras, los contenidos se quedaban en los fines del siglo XIX. No conocíamos lo que pasaba en el mundo en aquel momento. Por eso, era partidaria de la Reforma. Siempre tuve la misma perspectiva crítica sobre la Universidad en la que me gradué en la década del 50".

En su tercer preámbulo expresaba que, destruido el aparato militar, político y represivo de la tiranía y, después, transformando hasta la raíz las relaciones de producción existentes y rompiendo las ataduras coloniales que ligaban a Cuba con los Estados Unidos, <la enseñanza superior adquiere por ese hecho nuevos compromisos con la sociedad. La universidad en la sociedad cubana de hoy es el vehículo por el cual la ciencia y la técnica moderna, en sus más elevadas manifestaciones, han de ponerse al servicio del pueblo de Cuba: "La gran importancia que las carreras científicas y técnicas tendrán en la universidad cubana del futuro, no debe interpretarse como un abandono de las profesiones que tradicionalmente constituían la mayor parte de la actividad universitaria, como la Medicina, el Derecho, la Arquitectura y las Letras. Pero sí habrá una profunda transformación cuantitativa y cualitativa en estas profesiones."

En su cuarto preámbulo se señala: "El conjunto de los principios acordados debe conferir a la institución universitaria, una vez provista de idóneo elemento humano, una base funcional eficiente y un 'espíritu', es decir, una actitud, una conciencia colectiva, una sensibilidad y una voluntad de servir a la cultura, a la Patria y al mundo."

La Reforma abordaba ideas esenciales del proceso docente aprendizaje y subrayaba que "enseñar es enseñar a estudiar, a pensar, a investigar, a trabajar". Y planteaba como consigna indeclinable la "cooperación, respeto y fraternidad entre profesores y estudiantes, unidos en la búsqueda del saber y en el cultivo de los ideales humanos y patrióticos de la nueva Cuba".

Establecía entre los fines de la Universidad "suministrar la enseñanza superior a sus alumnos y extenderla, en lo posible, hacia todo el pueblo. Le incumben, además, las tareas de realizar la investigación científica general y difundir los conocimientos y la cultura". Y entre las obligaciones de la Universidad, establecía las de organizar y difundir los estudios de la ciencias y las humanidades; completar la formación cultural, moral, política y corporal de los estudiantes; contribuir a elevar, mediante actividades de extensión universitaria, el nivel del pueblo cubano; y fomentar el intercambio científico y cultural entre Cuba y los demás países del mundo.

La Reforma establecía como parte de la organización universitaria, la Comisión de Extensión Universitaria, calificada como "órgano de integración de la Universidad y el pueblo".

Además establecía que la Universidad actuaría como integradora de actividades científicas y culturales, mediante el trabajo conjunto con personas e instituciones externas al ámbito universitario, entre los cuales se incluían la representación de los intelectuales.

La Reforma en su tercer preámbulo expresaba que, destruido el aparato militar, político y represivo de la tiranía y, después, transformando hasta la raíz las relaciones de producción existentes y rompiendo las ataduras coloniales que ligaban a Cuba con los Estados Unidos, la enseñanza superior adquiere por ese hecho nuevos compromisos con la sociedad. La universidad en la sociedad cubana de hoy es el vehículo por el cual la ciencia y la técnica moderna, en sus más elevadas manifestaciones, han de ponerse al servicio del pueblo de Cuba: "La gran importancia que las carreras científicas y técnicas tendrán en la universidad cubana del futuro, no debe interpretarse como un abandono de las profesiones que tradicionalmente constituían la mayor parte de la actividad universitaria, como la Medicina, el Derecho, la Arquitectura y las Letras. Pero sí habrá una profunda transformación cuantitativa y cualitativa en estas profesiones".¹

¹ [Http://www. Delgado Correa, Wilkie](http://www.DelgadoCorrea,Wilkie). "La Reforma universitaria: fundamento y guía para la cultura nacional, en Tribuna Académica". *Revista Alma Mater*. 25 de septiembre del 2012.

Se trataba ahora de echar las bases de la nueva universidad: la universidad transformada y transformadora, ello requería de esfuerzos de académicos y directivos verdaderamente revolucionarios.

La Escuela de Letras

Cuando se funda en 1962 la Escuela de Letras, la misma centró su objetivo esencial en formar profesionales de una sólida preparación lingüística y literaria, que propiciara una armónica integración de los conocimientos en los espacios pertinentes. En la misma se estudiaban las siguientes especialidades: Lengua y Literatura española, Literatura hispanoamericana, Letras clásicas, Lenguas modernas (Inglés y Francés).

La carrera tiene sus antecedentes en la antigua Facultad de Filosofía y Letras de la cual fuera profesor el prestigioso intelectual español Juan Chabás. El claustro fundador estuvo integrado por personalidades de la talla del académico panameño Nils Castro, actualmente prestigioso intelectual de las letras en ese país, quien fuera director de la entonces Escuela de Letras, Dra. Adolfina Cossío Esturo, Profesora Emérita, eminente pedagoga, muy reconocida por su ejemplar magisterio dentro y fuera del país. Recibió la Orden Isabel La Católica en España en reconocimiento a su profunda labor en la enseñanza y estudios hispánicos. Dr. Jesús Sabourin Fornaris, destacado intelectual santiaguero, ensayista y profundo estudioso de la literatura cubana e hispanoamericana, quien después se desempeñó como profesor en la Universidad de Sofía, Bulgaria, Dra. Josefina Navarrete, Dr. José Manuel Malo de Molina, pedagogos de reconocida trayectoria en el territorio y el destacado intelectual santiaguero Ricardo Repilado, entre otros.²

La escuela de Filosofía y Letras, en ese entonces, pertenecía a la Facultad de Filosofía y Educación. En esos momentos se impartían las siguientes asignaturas: Literatura Hispanoamericana

² Mercedes Causse y Teresa Reyes: Informe de acreditación de la carrera de Letras (2005).

y Cubana: Amparo Borrero Morell; Gramática Española: Ercilia Estrada; Latín, Literatura General y Española: Adolfina Cossío, e Historia de la Lengua: Alberto García.

La importancia de los estudios de Letras se mantuvo en los planes universitarios republicanos, tanto en la Universidad de La Habana como en la Universidad de Oriente y la Universidad Central de Las Villas; en ellos, las materias literarias y lingüísticas, han formado parte del sistema académico desde su fundación. A pesar de los objetivos, en extremo generales, de los estudios humanísticos, en esta etapa de la historia de nuestro país, en los Centros de Educación Superior, se formaron intelectuales que han sido activos contribuyentes al desarrollo de la cultura cubana.³

A partir de ese momento, la formación humanística ha constituido preocupación constante y creciente del Estado y del Partido Comunista de Cuba. Se han dado pasos, cada vez más firmes, para subsanar las deficiencias en la Educación Superior, y adecuarla a los requerimientos de la nueva sociedad. Los estudios de la lengua materna y de las distintas literaturas nacionales no han escapado a esta preocupación.

Desde esta etapa inicial se fue perfeccionando la estructura administrativa y académica. Se crearon dos departamentos: el de Español, devenido en los años 70, departamento de Lingüística, y el de Literaturas. Estas dos grandes direcciones del trabajo científico - pedagógico propiciaron la participación frecuente de personalidades de las letras de carácter nacional e internacional; como ejemplo significativo podemos mencionar la frecuente participación de integrantes del Premio Casa de las Américas en nuestras aulas, la realización de actividades de promoción de la cultura literaria y lingüística lideradas por profesores, escritores y otros trabajadores de la cultura nacional e internacional, a modo de ejemplo podríamos mencionar la presencia en nuestras aulas de personalidades como: el Dr. José Antonio Portuondo quien fuera Rector de la Universidad de Oriente, y luego, tras su traslado a La Habana, entre otras responsabilidades, fue director del Instituto de

³ Comisión Nacional de Carrera: Plan de estudios C perfeccionado. Mayo 1998.

Literatura y Lingüística hasta su fallecimiento, la Dra. Camila Henríquez Ureña, la Dra. Vicentina Antuña, la Dra. Elena Calduch, la Dra. Luisa Campuzano, Dra. Elina Miranda, Dra. Beatriz Maggi, Dr. Ambrosio Fornet, Dr. César López, Dr. Guillermo Rodríguez Rivera, Dr. Roberto Fernández Retamar, Dra. Dolores Nieves, Onelio Jorge Cardoso, Carilda Oliver Labra, Alicia Alonso al frente del Ballet Nacional de Cuba, José Soler Puig, Nicolás Guillén, Dr. Antonio Núñez Jiménez. También contamos en varias ocasiones con la presencia de intelectuales extranjeros como Mario Benedetti, Renato Prada Oropeza, Ferruccio Rossilandi, Dr. Germán de Granda, Dr. Mathias Perl, Dr. Jean Lamore, Dr. Josef Dubský, Dr. Oldrich Ticky, Dr. Jiři Èerny, Dr. José Joaquín Montes Giraldo, Dra. Carmen Morenilla, entre otros.

El Plan de Estudio estableció un conjunto de asignaturas que en sus contenidos y formas revelaron un desarrollo elevado a tono con las ideas más avanzadas de las ciencias específicas, metodología y pedagogía más contemporáneas: Se multiplicaron los docentes. Entre ellos podemos relacionar: Amparo Barrero Morell, Concepción Hernández Azaret, Adolfinia Cossío Esturo, Norma Ferro, Elsa Montoya, Graciela Durán, Adela García, Willian Legrá, Andrés Cué, Ricardo Repilado, Berta del Castillo, Mirta Clavería Palacios, Thelvia Heredia, Sonia Rodríguez, Carmen Moya, Guillermo Orozco, Dorotea Callejas. Karin Müller, Carmen Moya, Ricardo Martínez, entre otros destacados profesores y doctores en Ciencias.

Desde esta etapa inicial, contó con dos departamentos: el de Español, devenido en los años 70, departamento de Lingüística, y el de Literaturas. Estas dos grandes direcciones del trabajo científico - metodológico respaldaron la participación habitual de personalidades de las letras cubanas y extranjeras; al respecto, pueden relacionarse: Ganadores del Premio Casa de las Américas, personalidades como: el Dr. José Antonio Portuondo, quien fuera Rector de la Universidad de Oriente, Dra. Camila Henríquez Ureña, Dra. Vicentina Antuña, la Dra. Elena Calduch, la Dra. Luisa Campuzano, Dra. Elina Miranda, Dra. Beatriz Maggi, Dr. Ambrosio Fornet, Dr. César López, Dr. Guillermo Rodríguez Rivera, Dr. Roberto Fernández Retamar, Dra. Dolores Nieves, escritores como Manuel Cofiño, Onelio Jorge Cardoso, José Soler Puig, Nicolás Guillén y Carilda Oliver Labra; y otras figuras

relevantes, tales como: Alicia Alonso al frente del Ballet Nacional de Cuba y el Dr. Antonio Núñez Jiménez. Visitaron nuestras instalaciones intelectuales extranjeros de la talla de Mario Benedetti, Renato Prada Oropeza, Ferruccio Rossilandi, Dr. Germán de Granda, Dr. Mathias Perl, Dr. Jean Lamore, Dr. Josef Dubský, Dr. Oldrich Ticky, Dr. Jiři Ěerny, Dr. José Joaquín Montes Giraldo, Dra. Carmen Morenilla, entre otros.

Entre las diferentes promociones de la Escuela de Letras hay que destacar la presencia en la vida cultural y científica del país de varios de nuestros egresados, entre ellos: Lic. Waldo Leyva Portal, poeta; Lic. Francisco López (Sacha), narrador y dirigente de la UNEAC, Lic. Efraín Nadereau Maceo, poeta y ensayista; Lic. Marino Wilson Jay, poeta y ensayista; Lic. Lucía Muñoz, presidenta de la UNEAC de Bayamo; Msc. Luis Carlos Suárez, poeta, narrador y editor, José Millet, investigador, Dra. Matha Cordiés Jackson, investigadora y directora del Centro Cultural Africano Fernando Ortiz, Lic. Eloína Miyares Bermúdez, investigadora titular del Centro de Lingüística Aplicada, condecorada con la Placa José María Heredia, Lic. Rosario Esteva Morales, editora, Lic. Lino Ernesto Verdecia Calunga, fue presidente de la UNEAC en Santiago de Cuba y de la sección de cine de este organismo, y además es profesor de la carrera, Dra. Daisy Cué Fernández, presidenta del Consejo técnico asesor de Cultura Provincial, miembro de la UNEAC y de la UNHIC, Lic. Ernesto Agüero, presidente de la UNEAC en Camagüey, Lic. Carlos Tamayo, presidente de la UNEAC en Las Tunas, Lic. Juan Ramón Rodríguez, presidente de la Asociación Nacional de Esperanto de Cuba, Lic. Liliana Casanellas Cué, investigadora auxiliar de la Academia de Ciencias y especialista del CIDMUC, miembro de la UNEAC y de la rama latinoamericana de la asociación internacional para el estudio de la música popular IASPM, Lic. José Fernández Pequeño, escritor que ha obtenido premios nacionales e internacionales, Msc. Joel James, investigador titular y director de la Casa del Caribe, Premio Nacional de Investigación; Dra. en Ciencias Literarias Aida Bahr Valcárcel, narradora y Directora de la Editorial Oriente,

entre otros. Se han graduado de forma consecutiva 40 promociones de estudiantes en curso regular diurno y 30 de cursos por encuentros para trabajadores que en estos momentos no se imparte. La Carrera se sigue nutriendo de jóvenes de brillante trayectoria.⁴⁴

Mercedes Causse y Teresa Reyes: Informe de acreditación de la carrera de Letras (2005).

A lo largo de la historia, la carrera ha cursado por diferentes planes de estudio: A y B en los años 60, y 70; C y C perfeccionado, entre los años 80 y 90; los cuales, a partir de un sistema único de objetivos para las diferentes especializaciones, perseguían una concepción amplia del perfil del egresado, ofreciendo un sistema de disciplinas que garantizara una formación cultural básica, y la adquisición de una metodología de trabajo que pudiera servirle de instrumento eficaz a los futuros profesionales. La organización del Plan C estuvo integrada por las siguientes disciplinas:

- 1) Marxismo-leninismo
- 2) Idioma Extranjero
- 3) Educación Física
- 4) Preparación para la Defensa
- 5) Práctica Pre-profesional
- 6) Estudios de Lengua Española
- 7) Letras Clásicas
- 8) Estudios Teórico-literarios
- 9) Estudios Lingüísticos
- 10) Historia del Arte
- 11) Literatura
- 12) Literaturas Ibero-americanas
- 13) Historia de la Filosofía
- 14) Historia
- 15) Estudios Afro-Caribeños
- 16) Semiótica.

232

Desde los 80 hasta la actualidad el claustro de la carrera estuvo integrado por profesores de los años anteriores y nuevos docentes. Desde el curso 2008-2009 se comenzó el Plan D; el mismo, brinda un sistema de disciplinas más concentradas y profundas, que

responde a una formación primordial y a la obtención de un modo de actuación de profesionales plenamente identificados con los valores de nuestro patrimonio e identidad cultural. Se incrementan los docentes con Grados Científicos y categorías académicas. Las disciplinas se fortalecen y agrupan; el mapa curricular lo integran las siguientes:

Disciplinas de Formación General

1. Marxismo-Leninismo
2. Preparación para la defensa
3. Educación física
4. Idioma extranjero
5. Historia del arte

Disciplinas de Formación Básica

6. Letras clásicas
7. Estudios teórico-literarios
8. Literaturas no hispánicas
9. Literaturas y culturas de Iberoamérica y del Caribe
10. Práctica pre-profesional
11. Estudios lingüísticos
12. Estudios de lengua española

En las mismas se incorporan nuevas categorías de asignaturas como las llamadas Propias del CES que se ofertan a todas las carreras universitarias. Se ha trabajado en el perfeccionamiento del modelo de actuación para la formación integral del profesional, donde se han precisado las competencias del egresado, se ha analizado cómo contribuye la Disciplina Principal Integradora: Práctica Preprofesional, con un nuevo diseño en Plan D y la consecución de sus objetivos en las asignaturas que la componen que culmina en los Trabajos de Diplomas. Se han comprobado avances en la informatización de las asignaturas (materiales en Intranet y la red), ahora en la preparación e incursión en el Aula Virtual, lo que contribuye a su actualización y perfeccionamiento en el empleo de las técnicas más modernas de la enseñanza interactiva.

El trabajo de la carrera ha alcanzado niveles de avance apreciables, y se caracteriza por su sistematicidad y perfeccionamiento. La labor educativa desde la instrucción, la estrategia político-ideológica, la formación de valores y la permanencia, ha sido presidida por la organización y planificación del trabajo, que se concentra en los planes de trabajos docente – metodológicos de la carrera, disciplinas y colectivos de años, en continuo perfeccionamiento y actualización, dirigidos a optimizar los resultados en el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas a través de la instrucción. Se han tenido en cuenta las características particulares de los años, la misión y los valores a formar y/o desarrollar en los estudiantes, lo cual se materializa en la elaboración y control de los proyectos educativos de las brigadas en los que se evidencia la labor preponderante de los estudiantes al asumir sus compromisos.

Los graduados, en su generalidad, manifiestan sensibilidad acorde con las características de la especialidad, se destacan en acciones que tienen como escenario la comunidad, los medios de difusión masiva, televisión y radio, la Escuela Formadora de Trabajadores Sociales, el proyecto de enseñanza de Español para no hispanohablantes, Festivales del Nuevo Cine Latinoamericano, Romerías de Mayo, las Ferias Internacionales del Libro en la Habana y Santiago de Cuba, la beca de narrativa "Onelio Jorge Cardoso", Asociación Hermanos Saíz, entre otros espacios.

Se han graduado de forma consecutiva más de 50 promociones, aproximadamente, de estudiantes en curso regular diurno y 30 de cursos por encuentros para trabajadores que en estos momentos no se imparte. Jóvenes de brillante trayectoria siguen ingresando a nuestras aulas.

Diferentes acciones de postgrado protagoniza la carrera en la región oriental; entre ellas se destacan: la formación de doctores de profesores del Departamento de Letras, Universidad de Camagüey, Universidad de Guantánamo, Instituto Superior de las Ciencias del Deporte y la Cultura Física, y de la Universidad de las Islas de Cabo Verde; también se despliega una maestría de "Enseñanza del Español como lengua extranjera"

con varias ediciones en la Universidad de Oriente y la Universidad de Holguín; un doctorado curricular de "Semiótica y Teoría de la Comunicación", diplomados, además de diferentes cursos de postgrados en especialidades afines, cursos de lengua y literatura especializados para extranjeros en pre y postgrado. Vale apuntar, la integración del claustro de máster y doctores, en su mayoría, a la Maestría de Estudios Cubanos y del Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales recientemente acreditada.

A los 50 años de la Reforma Universitaria, la carrera cuenta con un claustro estable, con una formación científica a nivel de doctorado en ascenso, y un buen número de máster, lo cual aporta una amplia visión en su campo de acción, y una elevada actitud para el trabajo docente, científico y metodológico en la enseñanza de pre y postgrado. El claustro de profesores, de alto nivel científico y pedagógico, está constituido por: Profesores Titulares, Profesores Auxiliares, Asistentes, Instructores, Doctores en Ciencias Filológicas, Ciencias Literarias, Ciencias Lingüísticas, Ciencias Pedagógicas, y Maestros en Ciencias.

El claustro de profesores de la carrera es acreedor de un reconocido prestigio nacional e internacional; toda vez que sostiene sólidos vínculos con instituciones de otras naciones que se concretan en acciones de profesor invitado, de intercambio académico, de estancias investigativas en países de América, Europa y África, además de misiones en Bolivia y Venezuela y becas postdoctorales. Mantiene lazos de investigación y colaboración con la Universidad de Valencia, Universidad de Burdeos III, Universidad de los Estudios de Bari, Universidad de Padua y la Universidad de las Islas Baleares. A ello puede añadirse la participación en eventos nacionales e internacionales, publicaciones y obtención de premios nacionales e internacionales.

Bibliografía

1. CAUSSE, Mercedes; Teresa REYES: Informe de acreditación de la carrera de Letras, 2005.
2. Comisión Nacional de Carrera: Plan de estudios C perfeccionado. Mayo 1998.

SANTIAGO Número Especial 2012

3. Comisión Nacional de Carrera: Plan de estudios D (2006).
4. *Currículum Vitae* profesores Departamento Letras.
5. Documentos Archivo Carrera Letras.
6. Entrevistas a personalidades Universidad de Oriente.
7. Expediente Cuadros Carrera Letras en Departamento Recursos Humanos.
8. [236](http://www. Delgado Correa, Wilkie. La Reforma universitaria: fundamento y guía para la cultura nacional, en Tribuna Académica. Revista Alma Mater. 25 de Septiembre del 2012.</div><div data-bbox=)